	Proceso: Gestión Contractual	Código: CO-P02-F68
		Versión: 2
	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Vigente desde: 31/01/2023

Tipo de Informe	Mensual	Fecha de elaboración del informe			DÍA	MES	AA	
		26	Junio	2026				
Periodo de reporte del informe		Del			DÍA	MES	AA	
		1	Junio	2026	al	30	Junio	2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Número de contrato	CD-DP-6838-2025				
Nombres y apellidos contratista / Razón Social	HERNAN LIEVANO JIMENEZ		C.C. o NIT	93.448.695	
Dirección	CALLE 5 #7-27 BARRIO LA LOMA		Ciudad	CHAPARRAL	
Celular	312 5595643	Dirección de correo electrónico	hlievano@defensoria.edu.co		
Cuenta bancaria	De Ahorros	No.	42245839400	Banco	BANCOLOMBIA
Tipo de contrato	Prestación de Servicios Profesionales				

Acta de inicio	Si <input type="checkbox"/>	N/A <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha de inicio de actividades	DÍA	MES	AA
				1	Diciembre	2025

Objeto del contrato

Prestación de servicios profesionales de abogado para la representación judicial, extrajudicial y las demás que disponga la ley en favor de los usuarios del servicio de defensoría pública; así como la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.

Plazo de ejecución	MESES	8	y	DIAS	0	Fecha de terminación	DÍA	MES	AA
							31	Julio	2026

Valor total del contrato	\$ 43.784.000,00		Valor honorarios mensuales	\$ 5.473.000,00	
--------------------------	-------------------------	--	----------------------------	------------------------	--

Lugar de ejecución	CIRCUITO JUDICIAL DE CHAPARRAL			
--------------------	--------------------------------	--	--	--

Certificado de Disponibilidad Presupuestal	130926	Registro Presupuestal	289326
--	--------	-----------------------	--------

Tipo de seguimiento	Supervisión	Cargo del supervisor o interventor	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN	
---------------------	-------------	------------------------------------	---	--

Nombre del supervisor o interventor	LINA MARIA DIAZ TELLO		C.C. o NIT	65.779.458
-------------------------------------	-----------------------	--	------------	------------

Dirección de correo electrónico del supervisor o interventor	lidiaz@defensoria.gov.co			
--	--	--	--	--

Garantía Única	Si <input checked="" type="checkbox"/>	Fecha de expedición	DÍA	MES	AA	Fecha de aprobación	DÍA	MES	AA
	N/A <input type="checkbox"/>		11	Noviembre	2025		27	Noviembre	2025

Nombre de la aseguradora	Aseguradora Solidaria de Colombia Ltda.		Número de póliza	480 - 47 - 994000057495	
--------------------------	---	--	------------------	-------------------------	--

Amparos		Vigencia						Valor amparo	
		Desde	DÍA	MES	AA	Hasta	DÍA		MES
Cumplimiento	Desde	1	Diciembre	2025	Hasta	30	Noviembre	2026	\$ 4.378.400,00
Calidad del servicio	Desde	1	Diciembre	2025	Hasta	31	Julio	2028	\$ 8.756.800,00
Cumplimiento	Desde				Hasta				
Calidad del servicio	Desde				Hasta				
Cumplimiento	Desde				Hasta				
Calidad del servicio	Desde				Hasta				

Modificaciones contractuales				
Prórrogas		Si <input type="checkbox"/>	N/A <input checked="" type="checkbox"/>	
Prórroga No. 1 hasta	DÍA	MES	AA	
Prórroga No. 2 hasta	DÍA	MES	AA	
Prórroga No. 3 hasta	DÍA	MES	AA	
Reducción de valor		Si <input type="checkbox"/>	N/A <input checked="" type="checkbox"/>	

Adiciones		Si <input type="checkbox"/>	N/A <input checked="" type="checkbox"/>	
Valor adición No. 1	Valor total incluida adición			
Valor adición No. 2	Valor total incluida adición			
Valor adición No. 3	Valor total incluida adición			
Valor reducción	Valor total con reducción			

	Si <input type="checkbox"/>	N/A <input checked="" type="checkbox"/>	Desde			Reinicio		
			DÍA	MES	AA	DÍA	MES	AA
Suspensiones								

Nueva fecha de terminación	Si <input type="checkbox"/>	N/A <input checked="" type="checkbox"/>	DÍA	MES	AA

EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Declaración juramentada de pago de seguridad social y de riesgos laborales

Yo **HERNAN LIEVANO JIMENEZ** con número de C.C. o NIT **93.448.695** en mi calidad de contratista de la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato en mención, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, a continuación relaciono los valores pagados al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes publicada en el plan de pagos del SECOP II:

Personas jurídicas: acreditar certificación juramentada suscrita por Representante Legal o Revisor Fiscal, según corresponda.

Mes al que corresponden los pagos de acuerdo con la Planilla Integrada de Autoliquidación de Aportes Junio

Valores pagados

Sistema de Salud - Aporte obligatorio: 12,5% sobre el 40% de honorarios mensuales	\$ 273.700,00
Sistema de Pensiones - Aporte Obligatorio: 16% sobre el 40% de honorarios mensuales	\$ 350.300,00
ARL - Aporte Obligatorio: nivel 1 0,522%	\$ 11.500,00
Total de aportes pagados	\$ 635.500,00

Otras deducciones (beneficio tributario) a tener en cuenta para disminuir aún más la base de la Retención en la Fuente, adjunte los documentos (por una sola vez al año) citados a continuación:

¿Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones? (Art 126-1 E.T.)	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
¿Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción - AFC? (Art 126-4 E.T.)	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
¿Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
¿Ha contratado 2 o más trabajadores vinculados o asociados a la actividad? (Parágrafo 2o. Artículo 383 E.T.)	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
¿Tiene dependientes? (Art. 387 E.T.)	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
¿Efectuó pagos a Medicina Prepagada durante el año inmediatamente anterior a este informe? (Art. 387 E.T.)	Si <input type="checkbox"/>	No <input checked="" type="checkbox"/>
¿Declarante de Renta?	Si <input checked="" type="checkbox"/>	No <input type="checkbox"/>

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

Diligenciar Anexo No. 1

Autorización de pago por parte del Supervisor / Interventor

Yo **LINA MARIA DIAZ TELLO** con número de C.C. o NIT **65.779.458**, en mi calidad de **Supervisor** del contrato en mención, **CERTIFICO** que el/la contratista **LINA MARIA DIAZ TELLO** de conformidad con la normatividad vigente, cumplió con los pagos de Seguridad Social y de Riesgos Laborales, asimismo, cumplió con el objeto y las obligaciones contractuales, por lo que solicito se adelante el pago de los honorarios correspondientes al mes y año del presente informe, de acuerdo con la siguiente relación.

RELACIÓN DE PAGOS Y SALDO

Pagos	No. de pago	Meses	Cantidad días	Valor a pagar
	1°. Pago	Diciembre	30	\$ 5.473.000,00
	2°. Pago	Enero	30	\$ 5.473.000,00
	3°. Pago	Febrero	30	\$ 5.473.000,00
	4°. Pago	Marzo	30	\$ 5.473.000,00
	5°. Pago	Abril	30	\$ 5.473.000,00
	6°. Pago	Mayo	30	\$ 5.473.000,00
	7°. Pago	Junio	30	\$ 5.473.000,00
	8°. Pago			
	9°. Pago			
	10°. Pago			
	11°. Pago			
	12°. Pago			
	13°. Pago			
	14°. Pago			
	15°. Pago			
	16°. Pago			
	17°. Pago			
	18°. Pago			
Total pagado (incluido el periodo a pagar de este informe)				\$ 38.311.000,00
Saldo				\$ 5.473.000,00

OBSERVACIONES

--

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	
Enero						##																									
Febrero						##																									
Marzo						##																									
Abril						##																									
Mayo						##																									
Junio						##																									
Julio						##																									
Agosto																															
Septiembre																															
Octubre																															
Noviembre																															
Diciembre																															



Proceso: Gestión Contractual

ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68
INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

Número de contrato

CD-DP-6838-2025

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			Información a diligenciar por el supervisor / interventor	
No.	Obligaciones contractuales Generales	Actividades realizadas	No.	Observaciones
1	Suscribir el contrato en la plataforma destinada para tal fin. Será deber del Contratista remitir a la Subdirección de Gestión del Talento Humano - área de SST copia del certificado de aptitud medica de ingreso vigente al correo sst@defensoria.edu.co.	CERTIFICO que suscribí el contrato CD-DP-6838-2025 en la plataforma SECOP II, el día 11 de noviembre de 2025. *	1	CUMPLIO
2	Constituir y publicar en la plataforma del SECOP II la garantía única exigida en el contrato.	Se constituye póliza contractual N° 480 - 47 - 994000057495 de la ASEGURADORA SOLIDARIA el día 11 de noviembre de 2025 y se publica en plataforma del SECOP II en la misma fecha. *	2	CUMPLIO
3	Cumplir a cabalidad el objeto del contrato, de acuerdo con los términos y condiciones pactadas	Se cumplió a cabalidad el objeto del contrato acorde con los términos y condiciones pactadas.	3	CUMPLIO
4	Enviar y publicar en la plataforma del SECOP II el formulario de Informe de Contratistas (Descargable del Mapa de Procesos de la Entidad) y los documentos requeridos.	Mes a mes se carga y publica en la plataforma SECOP II los informes y documentos solicitados por el supervisor del contrato y así como el pago de aportes a la seguridad social del mes correspondiente con el informe.	4	CUMPLIO
5	Enviar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato, los cuales deberán liquidarse con base en los honorarios mensuales pactados.	Se cargan envían a través de la plataforma del SECOP II los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, liquidados con base en los honorarios pactados en el contrato o en alguna de las modificaciones al mismo.	5	CUMPLIO
6	Publicar en la plataforma del SECOP II el informe final de las actividades ejecutadas.	No aplica para el presente informe. +	6	CUMPLIO
7	Conservar y usar adecuadamente toda la documentación que le sea suministrada para la ejecución del contrato y responder por su deterioro o pérdida que le sean imputables.	Se conservó y usó adecuadamente la documentación suministrada para la ejecución del contrato evitando su deterioro y pérdida.	7	CUMPLIO

8	Cumplir con las directrices establecidas por la DEFENSORÍA para el manejo integral de la información, lo cual implica atender oportunamente y de manera completa los asuntos que le sean asignados en el marco del objeto pactado.	Se cumplieron estrictamente las directrices establecidas por la DEFENSORÍA para el manejo integral de la información, atendiendo oportunamente y de manera completa los asuntos asignados en el marco del objeto pactado
9	Portar en lugar visible, el carné que le haya sido suministrado y que lo acredite como Defensor Público, única y exclusivamente para diligencias que tengan relación directa con la ejecución del presente contrato.	En toda actividad y diligencia relacionadas directamente con el objeto del contrato he portado visiblemente el carné institucional que me acredita como representante de la institución.
10	Rendir los informes requeridos por el Supervisor, Defensor del Pueblo Regional o Dirección Nacional de Defensoría Pública, de manera oportuna, con información veraz y completa.	Se cumplió rindiendo los informes requeridos por el supervisor, Defensora del Pueblo Regional o Dirección Nacional de Defensoría Pública, de manera oportuna, con información veraz y completa.
11	Atender oportunamente, los requerimientos, instrucciones y recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta la DEFENSORÍA, a través del supervisor del contrato, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.	Se cumplió a cabalidad.
12	Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares para el servicio de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar institucionalmente.	Alimenté el aplicativo visión web con todas las actuaciones, asesorías y consultas para actualizar la información de usuarios asignados.
13	Cumplir con los instructivos, lineamientos, manuales y procedimientos establecidos por la DEFENSORÍA, siempre y cuando tenga relación con el objeto, obligaciones y naturaleza del contrato.	Se cumplió a cabalidad con los instructivos, lineamientos, manuales y procedimientos establecidos por la Defensoría y relacionados con el objeto y naturaleza del contrato.
14	Informar por escrito y a través de los medios institucionales, al supervisor las novedades que se presenten y que puedan afectar tanto la ejecución del contrato como la prestación del servicio de defensoría pública.	No hubo novedades.
15	Realizar los aportes al sistema de seguridad social y/o autorizar a la Defensoría para que se realicen las respectivas retenciones y pagos en los términos establecidos en las normas vigentes.	Se cumplió realizando el pago correspondiente al mes ejecutado los aportes a seguridad social y autorizo a la Defensoría del pueblo para hacer las retenciones que hubiere lugar en el ejercicio contractual así como los pagos en los términos establecidos en la normatividad vigente.

8	CUMPLIO
9	CUMPLIO
10	CUMPLIO
11	CUMPLIO
12	CUMPLIO
13	CUMPLIO
14	CUMPLIO
15	CUMPLIO

16	Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza del primero.	Se cumplió ejecutando las actividades necesarias para un total y fiel cumplimiento a las obligaciones contractuales que correspondientes con la naturaleza del objeto del contrato.
17	Acreditar el cumplimiento integral del Manual de Requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Contratación así como el cumplimiento de la legislación en SST, aplicable a la naturaleza de las actividades contractuales y permitir el seguimiento, evaluación y control del grado de cumplimiento de estos, sin que, en virtud de lo anterior, se cree relación laboral alguna entre la Defensoría del Pueblo y los contratistas.	Se dio cumplimiento al Manual de Requisitos de Seguridad y Salud en el Trabajo para la Contratación así como también a la legislación en SST, aplicable a la naturaleza de las actividades contractuales, permitiendo el seguimiento, evaluación, control y grado de cumplimiento de los mismos.
18	Asistir al curso Básico de Derechos Humanos, en el campus virtual de la Defensoría del Pueblo, https://campusvirtual.defensoria.gov.co/cursos/login/index.php , dentro de los 15 días calendario siguientes a la suscripción del contrato.	Se realizó en el campus virtual de la Defensoría del pueblo el curso básico de Derechos Humanos.
No.	Obligaciones contractuales Específicas	Actividades realizadas
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública.	Se cumplió prestando de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría pública.
2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.	Se cumplió representando judicialmente a los usuarios del servicio que me han sido asignados ante los despachos judiciales de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo al programa de Víctimas ante Juzgados Penales del municipio del Chaparral, Igualmente se hizo pública la promoción, defensa, ejercicio y divulgación de los derechos humanos.
3	Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se impongan a la Defensoría del Pueblo y que garanticen la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	Se dio cumplimiento.
4	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo esta prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente.	De conformidad con la carga laboral recibida y asignaciones hechas por la Defensoría Pública, asumí la representación y asesoría de los usuarios conforme a cada caso en particular y ejercí su derecho a la defensa ante los despachos judiciales conforme a las normas vigentes.

16	CUMPLIO
17	CUMPLIO
18	CUMPLIO
No.	Observaciones
1	CUMPLIO
2	CUMPLIO
3	CUMPLIO
4	CUMPLIO

5	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública.	En cada caso conforme al material probatorio existente, diseñé estrategias de defensa que propenden en el avance de casos exitosos; cada uno de acuerdo a sus particularidades y aplicando la legislación actual y jurisprudencias que aporten salidas a la defensa.
6	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez cada tres (3) meses.	De acuerdo a la actual situación se ha mantenido contacto telefónico y vía correo electrónico con los usuarios del servicio de acuerdo a las facilidades de acceso a herramientas tecnológicas. En cuanto a los usuarios privados de la libertad se estable comunicación escrita a través del INPEC y de familiares, realizando visitas periódicas a COIBA para atender necesidades de los mismos.
7	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA.	Se asistió a las barras de defensores públicos atendiendo la programación de las mismas. Se participo en las convocatorias a capacitaciones y demás actividades programadas por la Defensoría conforme a la disponibilidad de tiempo en agenda de audiencias programadas.
8	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado.	A través de medios virtuales y la lectura de jurisprudencias se actualizaron los conocimientos previamente adquiridos para la mejora del servicio.
9	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo.	Se desarrollaron las actividades asignadas conforme a las instrucciones dadas por la coordinadora a cargo a través de comunicación telefónica y virtual.
10	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	A través de los formatos establecidos y los aplicativos puestos a disposición para la prestación del servicio, se deja evidencia de las asesorías prestadas a los usuarios.
11	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes.	Cuando el caso lo requiere se ha dado el debido cumplimiento.
12	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	Se presto el servicio conforme a la programación establecida por la coordinación de la unidad para el circuito judicial de Chaparral.*

5	CUMPLIO
6	CUMPLIO
7	CUMPLIO
8	CUMPLIO
9	CUMPLIO
10	CUMPLIO
11	CUMPLIO
12	CUMPLIO


13	El CONTRATISTA deberá, a la terminación del contrato, por cualquier causa, informar al despacho judicial y al usuario sobre esta situación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 76 del Código General del Proceso.	No aplica para el presente informe. *	13	CUMPLIO
14	Guardar reserva en los casos de ley.	Se dio cumplimiento a la reserva profesional	14	CUMPLIO
15	Informar de manera inmediata sobre el acaecimiento o imposición de sanciones por las autoridades competentes que impidan la ejecución del objeto y obligaciones pactadas en el presente contrato, so pena de que la DEFENSORÍA adelante las acciones legales a que haya lugar.	A la fecha del presente informe, manifiesto que no he sido sancionado por autoridad alguna; que impida el ejercicio del presente contrato de prestación de servicios profesionales.	15	CUMPLIO
16	Entregar al supervisor el carnet institucional y demás elementos que le hayan sido suministrados a la finalización del plazo de ejecución del contrato, en los casos que aplique, lo cual será un requisito previo para autorizar el último pago, circunstancia de la cual el supervisor dejará constancia en el respectivo informe de supervisión.	No aplica para el presente informe. *	16	CUMPLIO
17	Todas aquellas que se derivan de los imperativos legales, particularmente del estatuto disciplinario de la abogacía.	A la fecha se ha dado total cumplimiento de lo dispuesto en el estatuto disciplinario.	17	CUMPLIO

OBSERVACIONES

--

FIRMAS

EL CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
26	JUNIO	2026

EL SUPERVISOR / INTERVENTOR



DÍA	MES	AA
26	Junio	2026